

V. OTROS ANUNCIOS

142 ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE SUELO (S.E.P.E.S.) E INSTITUTO DE VIVIENDA, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA DEFENSA (I.N.V.I.E.D.)

Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), con domicilio en Madrid, en el paseo de la Castellana, número 91, y con CIF número Q-2801671-E, y el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), con domicilio en Madrid, calle de Isaac Peral, número 32, y con CIF Q-2801824-J, en su calidad de propietarios de una superficie de suelo superior al 50 por 100 del ámbito del Área de Planeamiento Remitido APR 10.02, "Instalaciones militares de Campamento", del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, hacen pública la asunción ante el Ayuntamiento de Madrid de la iniciativa para la ejecución directa del planeamiento urbanístico del expresado ámbito y su gestión mediante el sistema de compensación.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 106.1.e) de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a 14 de diciembre de 2011.—El secretario general de Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), Álvaro Couso Braña, actuando por sustitución como director general, y el director-gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), Miguel Ángel Rodríguez Villanueva.

(02/10.714/11)